



DILIGENCIA: Para hacer constar que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos en la Universidad de Sevilla, Acuerdo de fecha 27 de julio de 2026, del Tribunal de Valoración encargado de calificar las pruebas y valorar los méritos en la convocatoria de plazas correspondientes al **Grupo IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual**, (Resolución de 10 de noviembre de 2025), por el que se aprueban, con **carácter provisional**, las plantillas de respuestas correctas de las pruebas prácticas de situación celebradas entre el 20 y el 24 de julio de 2026, correspondiente a las plazas juzgadas por este Tribunal.

El plazo de presentación de reclamaciones contra el contenido de las plantillas estará abierto los días 29 y 30 de julio de 2026.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PTGAS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	tB6srFdtWD8KqJ6kZpq/tA==	Fecha	28/07/2026
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tB6srFdtWD8KqJ6kZpq%2FtA%3D%3D	Página	1/1

